



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



USHUAIA, 11 JUL 2006

VISTO: El Expediente Letra T.C.P.- D.A. N° 179/06 caratulado:
"ADQUISICION ARMARIO, SILLON Y CALCULADORAS PARA OFICINA TCP EN
D.P.O.S.S.", de este Tribunal de Cuentas; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mencionado se tramita la autorización para efectuar la adquisición de muebles de oficina y calculadoras que serán utilizados en la oficina que este Tribunal de cuentas posee en la D.P.O.S.S.,

Que a fojas 1 obra nota N° 756/05 cursada por la Auditora CPN CLAUDIA M. CHAVEZ solicitando la adquisición de los bienes a fin de poder tener una mejor organización en la oficina destinada a la Delegación;

Que debe darse curso a lo solicitado teniendo en cuenta la incorporación de personal que integrara el grupo de trabajo en forma permanente y que realizará el trabajo de auditoria en la D.P.O.S.S.;

Que se han solicitado los presupuestos orientativos en las casas especializadas del ramo, resultando los mas convenientes los presentados por las firmas MONACO y POLARIS INFORMATICA; de acuerdo a cuadro comparativo obrante a fs. 7;

Que es atribución de la Presidencia de este Tribunal disponer las erogaciones y autorizar las Ordenes de Pago, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 15°, Inc. i) de la Ley Provincial N° 50;

Por ello:

EL SR. PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTICULO 1º) AUTORIZAR la adquisición de muebles de oficina a la firma MONACO de GUETE, HECTOR D., y máquinas de calcular a la firma POLARIS INFORMATICA, de acuerdo a detalle que se adjunta como Anexo I, que forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 2º) IMPUTAR a las partidas presupuestarias correspondientes, del Ejercicio 2006.-

ARTICULO 3º) REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 111 /06.-

Dr. RUBEN OSCAR HERRERA
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia

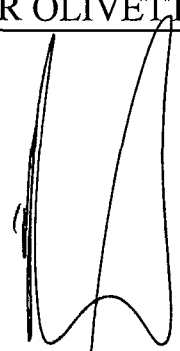


Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



ANEXO I DE LA RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 11/2006

CANTIDAD	DESCRIPCION
2 (DOS)	SILLAS GIRATORIAS P/OFICINA MODELO AP 60 GAS C/APOYABRAZOS
1 (UNO)	BIBLIOTECA Medidas 0.80 x 2,00 c/estantes
2 (DOS)	MAQUINAS DE CALCULAR OLIVETTI LOGOS 662


Dr. RUBEN OSCAR HERRERA
PRESIDENTE
Tribunal de Cuentas de la Provincia